

Conviene recordar

Unas palabras de Pío XII

En nuestra edición última dimos una impresión general del texto de la primera Encíclica de Su Santidad Pío XII. Hoy —no obstante carecer aún de aquel, en su integridad— queremos destacar los siguientes párrafos por su indudable interés y trascendencia.

Después de hablar el Santo Padre de la ley de solidaridad humana y de la caridad, única que puede consolidar la Paz, y tras señalar el error que funda la autoridad civil en una completa independencia de Dios, dueño absoluto del hombre y de la sociedad, se expresa Su Santidad en los siguientes términos:

«Pero la primera y esencial célula de la sociedad —la familia—, con su bienestar y desarrollo, correría el peligro de ser considerada exclusivamente desde el ángulo de la potencia nacional y se olvidaría que el hombre y la familia son, por su naturaleza, anteriores al Estado y que el Creador ha dado a uno y otro fuerzas y derechos y les ha asignado una misión, de acuerdo con sus exigencias propias. Cuanto mayores son los sacrificios materiales pedidos por el Estado, a los individuos y a las familias, tanto mayores, más sagrados e inviolables deben ser para él los derechos de la conciencia.

«La misión asignada por Dios a los padres para vejar por el bienestar material y espiritual de sus hijos y procurarles una formación armoniosa, penetrada de verdadero espíritu religioso, no puede serles arrancada sin grave lesión del Derecho. La concepción que asigna al Estado una autoridad ilimitada es un error dañoso a la vida de las naciones, a su prosperidad, a su desarrollo creciente y ordenado y a su bienestar. Es igualmente causa de injusticia en las relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad y quita fundamento y valor al derecho de gentes.

«Tales concepciones erróneas sobre el origen de la autoridad —sigún la Encíclica— no facilitan la colaboración pacífica de los pueblos. Si se aspira a una paz duradera entre ellos, y a establecer relaciones fructíferas, es preciso, ante todo, que los pueblos reconozcan el Derecho natural y obren según él, ya que ese Derecho es la base de toda relación internacional. Pero si se quiere separar al Derecho de gentes del Derecho divino, a fin de darle como base la voluntad independiente de los Estados, quedará eliminado el lazo de unión más hermoso y más fuerte.

«Puede suceder que un contrato, o que ciertas cláusulas de un contrato, sean o aparezcan injustas, inaplicables o demasiado gravosas para una de las partes. En tal caso, se debería llegar a la anulación de ese contrato o a su sustitución por otro, mediante sinceras negociaciones. Pero considerar los contratos como algo pasajero y reservarse de un modo tácito el derecho de denunciarlos unilateralmente cuando se cree necesario, es destruir la confianza recíproca entre los Estados.

«Hoy —añade Su Santidad— el mundo entero mira con horror a dónde conducen los mencionados errores. Para el porvenir no se puede esperar una mejoría internacional, ni de la guerra ni de su desenlace.

«El orden futuro ha de descansar sobre las rocas incommovibles del Derecho Natural y de la Revelación Divina. Al establecimiento de ese orden colaborará la Iglesia con todas sus fuerzas, pero absteniéndose de toda actividad susceptible de quebrantar la autoridad civil y usurpar sus derechos.»

El Generalísimo Franco dedicó ayer un mensaje a las juventudes españolas

En la Demostración Nacional celebrada en Madrid «España fué grande cuando mantuvo vivos sus altos ideales, el ideal de Dios y el culto a la Patria»

Madrid.—En la mañana de ayer se celebró en Madrid la segunda Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles.

El acto fué presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado, todo el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, y las Jerarquías del Movimiento, asistiendo numerosísimo público.

Tanto la Misa con que dió comienzo el acto, como la ofrenda de la tierra y el agua, los bailes regionales, los ejercicios gimnásticos y otras ceremonias revistieron esplendor extraordinario.

Durante el acto, celebrado en el Estadio Metropolitano, el Generalísimo Franco pronunció el siguiente discurso:

Madrid.—En el acto de las O.O. JJ. en el Estadio, celebrado ayer mañana, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

«Juventudes de España! Con emoción recibo estas tierras de España, tierras de sufrimientos y heroísmos que separadas son facetas o batallas de una Historia y juntas, gloria y unidad.

Tierras seculares fecundadas a través de los siglos por la sangre de generaciones de españoles, humedecidas por el áspero sudor de nuestros sufridos campesinos. Agua salada de un «Mare Nostrum» que fué nuestro; pedruzcos de gloria unidos y apretados; lágrimas de madres y sangre bendita de muertos.

Habéis tenido la suerte, juven-

HOY se cumple el tercer aniversario de la muerte de RAMIRO DE MAEZTU

En Madrid se han celebrado diversos actos fúnebres de sufragio.—Una importante disposición de AGRICULTURA del Boletín de hoy sobre comercio y circulación de CEREALES

Madrid.—Esta mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, se ha celebrado la solemne ceremonia de la primera Comunión de cuatro mil niños que asisten a los comedores de «Auxilio Social». En medio del altar había una gran cruz de crisantemos blancos. Ofició el señor Obispo de Mondoñedo. De ante del presbiterio ocuparon sillas la decana nacional señora doña Mercedes Sanz Bachiller y la jefa de Propaganda Carmen Icaza con otras Jerarquías.

Después de la ceremonia el asor nacional de cuestiones religiosas de «Auxilio Social» pronunció una bella alocución, exaltando el sentido del acto que se celebraba.

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de la muerte de don Ramiro de Maeztu se ha celebrado un solemne funeral en la iglesia de San Manuel, asistiendo sus familiares y numerosos íntimos, entre ellos los ex ministros Conde de Rodezno y Sáinz Rodríguez. También se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Ramiro de Ledesma Ramos, asistiendo a los actos, entre otros, el ministro sin cartera Gamero del Castillo y el ministro secretario del Movimiento general Muñoz Grande.

Madrid.—Esta mañana la Diputación y el Ayuntamiento han entregado al general Millán Astray tres hermosos banderines con destino al Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra.

Madrid.—El Boletín Oficial de

Precios de carnes en Alava

RESES VACUNAS MAYORES Clase extra: Solomillo y riñones, 8 pesetas kilogramo.— Clase primera: Tapa cadera, redondel, contra, lomo alto y bajo, labilla, agujas, espalda y pez, 6,25.— Clase segunda: Carne magra, morcillo, llana y bajada de pecho, brazos y morrillo, 4,70.— Clase tercera: Pescuezo, pecho, rabo y falda, 3,50.— Sebo, 3.— Hueso, 1. RESES VACUNAS MENORES Clase extra: Solomillo y riñones, 10 pesetas kilogramo.— Clase primera: Lomo alto y bajo, cadera y orilla, tapa y contra espaldilla, agujas sin hueso, 7.— Clase extra segunda, morcillo, falda, pescuezo y rabo, 5,60.— Sebo, 3.— Hueso, 1. RESES LANARES ADULTAS Chuletas, 5,50 pesetas kilogramo; pierna, 4,50; paletilla, 3; falda y pescuezo, 2,10. RESES LANARES JOVENES Chuletas, 7 pesetas kilogramo; pierna, 5,80; paletilla, 3,50; falda y pescuezo, 2,50. CABRAS Y MACHOS DE DESECHO Chuletas, 4,70 pesetas kilogramo; falda, 3,60; paletilla, 2,50; falda y pescuezo, 2. RESES CABRIOS MENORES Chuletas 6,20 pesetas kilogramo; pierna, 5,10; paletilla, 3,10; falda y pescuezo, 2,10.

Las señales de ALARMA han acusado la presencia de aviones en la COSTA BRITANICA

CALMA en los frentes y TEMPORAL DE LLUVIAS

EN LONDRES se espera una GRAN OFENSIVA ALEMANA.—La actual incertidumbre se espera sea dilucidada por MOLOTOV en su discurso

DESCONTO entre los parlamentarios ingleses y el Gobierno

París.—El Comunicado oficial del Cuartel General francés, correspondiente a la mañana de hoy, dice que

Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich, en su comunicado de guerra de hoy por la mañana dice que en el frente occidental no se ha realizado variación alguna.

Londres.—Esta mañana, a primera hora, sonaron las sirenas de alarma en varias localidades a lo largo de la costa de Kent, sin que se llegaran a ver ninguna clase de aviones. El peligro pasó rápidamente y las sirenas lanzaron enseguida la señal de su cesación.

Londres.—A la nueve y diez de la mañana de hoy, se produjo una segunda alarma en la costa de Kent por aproximación de aviones enemigos. En algunos puntos se oyeron ráfagas de ametralladoras, pero no se percibió el ruido de ninguna explosión. Las sirenas, dieron casi inmediatamente la señal de cesación de peligro y de alarma.

Kaunas.—Un grupo de estudiantes polacos intentó organizar varias manifestaciones antisemitas en Vilna. Se produjeron algunos disturbios, siendo desueltos los intentos manifestantes por la policía.

Bruselas.—Noticias que se reciben de Londres dan cuenta de que aumenta cada vez más el descontento entre los parlamentarios por las ingerencias del Gobierno en los asuntos económicos del país. Dicen los correspondientes que los diputados laboristas y republicanos, están recibiendo gran cantidad de cartas en las que se les pide que protesten de la labor del Gobierno ante el Parlamento.

Londres.—¿Se realizará la semana próxima una gran ofensiva alemana? Esta es la pregunta que se hace toda la prensa londinense de

vinciales de Abastecimientos y Transportes, teniendo en cuenta que al no hacerlo así, incumplían una obligación, incumplimiento que será sancionado; se manifiestan antipáticos y colaboradores con los enemigos de España, y laboran en contra de sus propios intereses materiales.

Madrid 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria,

GANADO DE CERDA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Lomo limpio, 12,05 pesetas kilogramo; solomillo, 9,40; riñones, 7,85; lengua, 9,40; carne magra primera, 9,10; carne magra segunda, 8,05; teino, 5,05; mantequilla en rama, 5,90; gordura de morcillo, 5,60; costillas descarnadas, 5,05; espinazo, 2,75; pies y codillo, 5,30; huesos blancos, 5,55 pesetas; huesos de cabeza, 0,50; pastorejo, 5,75.

GANADO DE CERDA DESDE EL 16 DE DICIEMBRE EN ADELANTE Lomo limpio, 8,50 pesetas kilogramo; solomillo, 6,65; riñones, 5,55; lengua, 6,65; carne magra, primera, 6,40; carne magra segunda, 5,65; tocino, 3,60; mantequilla en rama, 4,15; gordura de morcillo, 3,95; costillas descarnadas, 3,55; espinazo, 1,95; pies y codillo, 3,70; hueso blanco, 3,95; pastorejo, 3,95; huesos de cabeza, 0,35.

Vitoria, 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O. El Subdelegado Provincial, AMBROSIO DE LA MO.

Cafes tostados LA BRASILEÑA

Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

Vitoria y la llanada

Zurbano, Elorriaga y la Granja Modelo

Vitoria y la llanada

V.

(Continuación)

La modesta y pobre provincia de Alava fué la primera que planteó en España una escuela práctica de agricultura, elevándola con su entusiasmo, a la categoría de la mejor de nuestro país por su desarrollo e importancia.

Sus exposiciones anuales de septiembre eran verdaderas fiestas populares, que admiraban propios y extraños, y en las que Alava se vestía de gala para ostentar sus productos y se honraba distribuyendo recompensas a los labradores aplicados. Inolvidable recuerdo quedará siempre de aquellas solemnidades, con las cuales un país tan humilde y tan culto como el alavés, se anticipó veinte años a la propaganda de las reformas y adelantos del arte rural en España, en las que las segadoras mecánicas y las trilladoras de vapor hacían su aparición en nuestro suelo, y en las que nuestra provincia se honraba, con el dignísimo orgullo de que las demás del reino la citasen y ponderasen con encomio por estos trabajos.

Trajéronse razas sobresalientes de ganado para sus multiplicación en Alava; las de cerda y la vacuna dieron admirables ejemplares que fueron admirados y copiados en las provincias del interior: instalóse la raza caballar con extraordinarios cuidados y hasta con aventurado lujo, y gastó la provincia, por ejemplo, desde 1861 a 1867 más de doce mil duros en su sostenimiento, además de la inversión de los productos que rendía.

El inteligente ingeniero don Eugenio de Garzarza estuvo al frente del Modelo, dándole extraordinaria vida, durante los tiempos de su mayor ostentación. El propósito, entre otros adelantos, la introducción y explotación de las mejores plantas forrajeras, por las excelentes condiciones que la provincia ofrece para ello, e hizo la propaganda del cultivo de la remolacha, que en un tiempo tuvo gran aceptación en el país.

La provincia no solo fundó esta escuela sino que quiso tener además profesores alavés que la dirigieran, y envió al efecto a las atamadas cátedras de Grignon y Tharand a los distinguidos alumnos del instituto de Vitoria señores Arróñave, Urreolazasu, Bujo y Martínez, para que a costa de ella hicieran sus carreras agrícolas en tan notables academias rurales de Francia y de Alemania.

Los alumnos prácticos educados en el Modelo fueron buscados por todos los grandes propietarios del interior de Castilla y Andalucía, en cuyas grandes dehesas dejaron relevantes testimonios de su valer, como instruidos, probos y laboriosos.

No pudo la provincia sostener el enorme coste de esta Escuela, y hubo de reducir con su presupuesto, su vida y sus aspiraciones. Pero aún se alza y alienta vigorosa, con esperanza de alcanzar mejores tiempos; aún acuden los alavés a sus cátedras, y se hacen notables trabajos agrícolas y se repueblan paulatinamente sus establos; y mientras que las ricas provincias de las grandes zonas productivas de España, no han podido, a pesar de la moderna propaganda de estos estudios y de las leyes agrícolas, fundar pobres Granjas para la enseñanza práctica, Alava se esfuerza en conservar la suya, considerándola como uno de sus más preciados y honrosos centros de utilidad pública.

Fuera de la plaza central se extienden en otros departamentos, edificados con arreglo al mejor gusto artístico agrícola: las cuadras para el ganado de cerda; las del caballar; los gallineros con las modernas incubadoras; los almacenes de útiles, aperos y máquinas de labor, desde la azada y el arado más sencillo hasta la locomóvil que agita el volante de la trilladora.

Labradores, estudiantes y hábiles artistas los alumnos, lo mismo saben dirigir las máquinas e instrumentos en el campo, que explicar su mecanismo, que componer en la fragua cualquiera pieza que se inutilice.

Extiéndese el campo de labores al medio día de la Escuela en terreno llano, ocupando vasta extensión, ingeniosamente distribuida para multitud de cultivos, de que los alumnos están encargados.

¿Dios dé a la provincia días más felices que hasta aquí, para que en vez de decaer prosiga y prospere el admirable culto y que el arte rural se sostenga en esta gloriosa cátedra de la propaganda de las reformas agrícolas!

Terminado el grato paseo por aquellos hermosos campos, satisfechos con el gran concepto que tal estudio del Modelo había hecho formar de nuestro país al sabio Amador, y tomada después, a la ligera, la nutritiva comida de la aldea, que gracias a los extragos en un corral y al contingente de pesca que nos enviaron de Zurbano, fué tan agradable como estimada, llegamos, en las más hermosas horas de la tarde, a la puerta del señor don Fernando de Albizu párroco de la institucionísima aldea de Elorriaga.

Con los brazos abiertos nos recibió aquel animoso e incomparable varón, que hace cuarenta años sirve, para bien del vecindario, la iglesia de la famosa aldea. Hombre de pocas carnes, de ágil mo cuerpo y de cumplidas y sencillas maneras, lleva impreso en sus inquietos ojos azules el brillo del ingenio y de la actividad incansable.

(Continuará)

LOS DEPORTES

El Osasuna vence brillantemente al Deportivo Alavés por 6 a 0

Un segundo tiempo formidable del once pamplonica

Perdió ayer el partido el Deportivo Alavés cuando aquel empate a cero del primer tiempo hacía concebir a los espectadores halagüeñas esperanzas, fundamentadas principalmente en el buen juego desarrollado por el conjunto blanquiazul en esos primeros cuarenta y cinco minutos, en que supo con tesón y rapidez mantener incólume su meta y aun a veces poner en peligro la puerta defendida por Florenza. Pero perdió el encuentro en la segunda mitad y lo perdió merecidamente, ya que ayer demostró el Osasuna de una manera clara y precisa, ser un equipo infinitamente mejor que el Alavés.

Jugó el Osasuna un gran partido, destacando sobre todo ese segundo tiempo en cuyo transcurso dieron a los numerosos espectadores que presenciaron el encuentro un curso de buen juego de fútbol. Destacó sobre todo en el conjunto rojillo su línea de medios, que de día en día va mejorando su juego que actualmente es arrollador. Esos cuarenta y cinco minutos últimos del partido jugado ayer en Mendizorrosa quedaron grabados para siempre como plena demostración de un fútbol de primerísima calidad. Es en ese juego desarrollado por la línea medular del equipo navarro donde radica la victoria que le permitió llevarse los dos puntos; con esa línea media y con los magníficos interiores pamplónicos no hay defensas posibles y toda delantera, máxime si posee los extremos rapidísimos del Osasuna podrá fácilmente vencer la resistencia de sus contrarios, pese al esfuerzo y entusiasmo de estos.

Únicamente existió ayer el Deportivo en el campo durante cincuenta minutos, después, cuando ya el Osasuna consiguió apuntarse los dos primeros tantos, sólo había en Mendizorrosa once muchachos que vestían una camiseta con los colores del Alavés, de los cuales únicamente tres nos demostraron que eran jugadores de fútbol. Me refiero a Jáuregui, Fernández y Lasheras I.

Va Jáuregui poco a poco, partido tras partido, mejorando su juego, que llega hoy día casi a un perfeccionamiento que nos recuerda aquellos medios que han pasado por el Deportivo y sin desmerecer nada de ellos. Fué ayer el mejor medio del Deportivo, tanto cortando juego como pasando a la delantera. Pese a la línea media que le tenía enfrente —quizás una de las mejores de España—, consiguió durante todo el partido, con su tesón y entusiasmo, impedir que fuesen tan numerosos los avances osasunistas por el ala izquierda. El fué con Fernández, ayer un medio más, los únicos que supieron crear algo de juego ya que el resto de la línea media, por una razón u otra, se preocupó únicamente de defender —y de qué forma—, la meta de Mesanza.

Fernández, que francamente me gustó más que el domingo último (que ya es decir), fué el único jugador alavésista que en el segundo

tiempo supo controlar sus nervios y no perder la moral; tranquilo y con serenidad, paraba bien los balones y pasaba a sus compañeros, rápidamente y sin entretenerse con el balón. Supo el pequeño interior blanquiazul comprender dónde radcaba el fallo del Osasuna, y casi todas las ocasiones de peligro, siempre por el centro donde sobre todo en el primer tiempo fallaba bastante el conjunto rojillo, fueron siempre origen de Fernández que fué ayer mucho más efectivo que en el último partido dando mucho más juego que entonces a su extremo que fué el único que con sus fuertes chuts y buenos centros originaba pequeños líos en la meta defendida por Florenza, barulllos que sus compañeros de línea desaprovechaban lamentablemente.

Todos los demás jugadores vitorianos, en ese fatídico segundo tiempo no hicieron nada, más que nada por la pérdida de la moral y el nerviosismo que ello trae consigo.

Resultado, pues, aunque fuerte muy justo y fiel reflejo de lo que fué ese segundo tiempo del encuentro. Steimborn nos demostró una vez más que es un magnífico árbitro, especie tan rara en nuestros tiempos.

Para no remachar mucho el clavo y olvidarnos pronto de este partido tan desgraciado para nuestros colores, diré que los goles fueron marcados:

3 m.—Bienzobas chuta fuerte, escapándose a Mesanza y fusilando el primero Casariego.
9 m.—Música pasa a Vergara, quien lanza un cañonazo que bate a Mesanza por el ángulo.
14 m.—Jugada inversa; Vergara adelanta a Música, quien se interna y cruza el balón sin que Mesanza pueda hacer nada por impedir el tercer tanto.

15 m.—Música centra y Gastón chuta suave cerca de la meta marcando el cuarto.

27 m.—Vergara que se cambia momentáneamente con Música centra y Gastón marca de cabeza.

33 m.—Casariego centra largo, Música da una preciosa cabeza en plongeón que no puede sujetar el balón fusilando Vergara el último tanto de la tarde.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Osasuna: Floresza; Laguardia, Cervantes; Aranaz, Cuqui, Irastorza; Casariego, Gastón, Vergara, Paco y Música.

Deportivo Alavés: Mesanza; Alava, Ubis; Jáuregui, Langarica, Ferré, Las Heras II, Escobar, Arrese, Fernández y Las Heras I.

LOS RESTANTES PARTIDOS DEL CAMPEONATO MANCOMUNADO

En Gal: Real Unión, 3; Tolosa, 1.

Una tarde de mal tiempo hizo que en el Stadium Gal no hubiese casi más espectadores que los ordenanzas del campo. El Real Unión se impuso solamente en el segundo tiempo que decidió el partido a su favor. Buen arbitraje del colegiado guipuzcoano.

En Torro: Zaragoza, 4; Real Sociedad, 1.

A pesar de la magnífica actuación del meta donostiarrá Eizaguirre, se impuso netamente la superioridad de los maños que consiguen perforar por cuatro veces la puerta realista. Los blanquiazules demostraron poca efectividad en el momento cumbre, aunque sí un gran entusiasmo y rapidez. El once zaragozano demostró ser muy superior a su contrario. Ostalé arbitró bien.

SUPLENTE.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO-NAVARRO-ARAGONÉS

Segunda vuelta
Zaragoza Real Sociedad, 4-1.
Deportivo Alavés-Osasuna, 0-6.
Real Unión-Tolosa, 3-1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.					
Zaragoza	6	6	0	0	22
Osasuna	6	4	1	1	22
R. Sociedad	6	1	2	3	11
R. Unión	6	2	3	1	14
Alavés	6	1	4	1	3
Tolosa	6	1	5	0	6

CAMPEONATO VIZCAINO

Segunda vuelta
Athletic-Sestao, 7-0.
Arenas-Erandio, 0-2.

CAMPEONATO CASTELLANO

Segunda vuelta
Ferrovial-Athletic Aviación (sabadino), 0-4.
Madrid-Valladolid, 3-0.

CAMPEONATO ASTURIANO

Segunda vuelta
Real Sporting-Ovetense, 5-0.
Círculo Popular-Oriamendi, 1-2.

CAMPEONATO GALLEGO

Segunda vuelta
Vigués-Racing, 3-2.
Coruña-Celta, 2-3.
Eirias-Deportivo, 1-3.

CAMPEONATO MURCIANO

Segunda vuelta
Hércules-Real Murcia, 1-1.
Imperial-Cartagena, 1-4.

CAMPEONATO VALENCIANO

Segunda vuelta
Alicia-Unión Levante, 2-1.
Castellón-Valencia, 4-3.
Olimpic-Burjasot, 2-1.

CAMPEONATO CATALAN

Segunda vuelta
Gerona-Barcelona, 1-0.
Español-Badalona, 6-0.
Granollers-Sabadell, 3-0.

CAMPEONATO ANDALUZ

Segunda vuelta
Racing de Córdoba-Malacitano, 2-5.
Cádiz-Betis, 2-3.
Onuba-Recreativo, 0-5.

De Agricultura

Federación Católica Agraria de Alava

Junta General extraordinaria

El día 4 de octubre de este presente año, con autorización del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Alava, celebró la Federación Católica Agraria de Alava, Junta General Extraordinaria presidida por el Presidente de la misma don Antonio Vinós y de Santos, con la asistencia de los miembros de la misma, y los Presidentes de los Sindicatos Católico Agrícolas de la provincia pertenecientes a dicha Federación.

Expuso el señor Presidente que el objeto de la misma, era el asunto de la Ley de Cooperativas, y todos los presentes dieron su conformidad, tomando los siguientes acuerdos por unanimidad:

Primero.—Que se haga constar en el libro de actas de la Entidad mencionada la celebración de la Junta General Extraordinaria celebrada en la fecha indicada y darle su carácter de Asamblea.
Segundo.—La Asamblea acuerda

per ser la Federación de carácter cooperativo en razón a cumplir los fines cooperativos de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, solicitar su registro como Sociedad Cooperativa, sujetándose a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Tercero.—La Asamblea acuerda modificar su nombre, titulóndose en adelante, Federación de Cooperativas Católicas Agrarias de Alava, y considerar en cuanto a su reglamento como integrantes del mismo en lo general, los preceptos de la Ley de Cooperativas y en lo particular, a la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, quedando vigentes los actuales Estatutos de la Entidad en cuanto no se opongan a las precitadas Leyes.

Cuarto.—La Asamblea ratifica su adhesión a la Confederación Nacional Católico Agraria a través de la Federación de Alava; dando fin al acto.

Por la Junta.—EL PRESIDENTE. TE.

Junta Provincial de Fomento Pecuario de Alava

De interés para los ganaderos

Sobre ordenación administrativa que preceptúa el reglamento del tratamiento sanitario obligatorio del ganado

Por conveniencia del servicio queda suprimida la Tarjeta del Modelo T-5 de la Confección Estadística de aquella ordenación, quedando subsistente únicamente la Cartilla del Modelo T-1.

En su consecuencia, los ganaderos así afectados procederán al rápido canje de tal Tarjeta por esta Cartilla, para cuya misión se ha encomendado a los Inspectores Municipales Veterinarios correspondientes.

Advirtiéndose nuevamente la necesidad de que por parte de los referidos propietarios no se oculte ningún animal que posean, de las especies caballar, mular, asnal, vacuna, lanar, cabría, porcina y aves, a cuyos fines recabarán y recibirán las oportunas instrucciones de los Veterinarios de su partido, a quienes asimismo les notificarán las Altas y Bajas mensuales a partir del mes de febrero de 1940, y de las habidas en el mes anterior. En el caso contrario y a partir del año próximo se les originarán grandes perjuicios a los infractores.

Desde el primero de enero de 1940 se aplicarán íntegramente los artículos 13 y 14 del vigente Reglamento del Tratamiento Sanitario Obligatorio del Ganado, sobre exigencia en Mataderos del Certificado del Modelo T-4 y decomiso del ganado por carencia de este documento.

Se repite el que con la Confección Estadística aludida no se persigue ningún fin de índole contributiva, solamente el bienestar de la Economía Pecuaria Nacional. Con la sinceridad de datos, se puede saber mañana u otro día existencias reales de ganadería en calidad y en cantidad, y no se practicarían, por ejemplo importaciones o exportaciones de animales y sus productos, que siempre han de perjudicar al ganadero.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su cumplimiento.
Vitoria, 28 de octubre de 1939.
—Año de la Victoria.—El Presidente, José María Díaz de Mendivil.

Información radiotelefónica

Emisiones en español y concierto de música hispana en las estaciones italianas

Roma.—Después de la inauguración del servicio radiotelefónico directo con los Estados Unidos, ya es posible comunicarse por teléfono desde Italia con todas las ciudades principales del Norte, Centro y Suramérica. Desde primero de octubre existe servicio radiotelefónico con los siguientes países de América: México, Cuba, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Salvador, República Dominicana, Haití, Puerto Rico, todas las Repúblicas sudamericanas y Estados Unidos.

Roma.—Las estaciones italianas de onda media, Roma I m. 420'8 kcls. 713 kw. 100; Polonia m. 304'3 kcls. 986 kw. 50, y la de onda corta 2 RO 3 m. 31'13 kcls. 9.635, transmiten en español un noticiario de última hora.
Además, diariamente, de las 24 a la 1'25 de la madrugada (hora italiana) tiene lugar una interesante emisión para la América española, desde las emisoras de onda corta.
2 RO 3 m. 31'13 kcls 9.635 kilowatts 100.
2 RO 4 m. 25'40 kcls. 11.810 kilowatts 100.
2 RO 8 m. 16'84 kcls. 17.820 kilowatts 50.

También de 23,30 a 23,44 (hora italiana) y todas las noches sin excepción, las estaciones de onda media Roma II m. 245 kcls. 5 y la de onda corta 2 RO 3 m. 31'13 kcls. 9.635, transmiten en español un noticiario de última hora.

Roma.—Las estaciones italianas de onda media, Roma I m. 420'8 kcls. 713 kw. 100; Polonia m. 304'3 kcls. 986 kw. 50, y la de onda corta 2 RO 4 m. 25'40 kcls. 11.810 kw. 100, transmiten todas las noches desde las 20,30 a las

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

SE ZURCEN toda clase de prendas en la Plazuela Santa María número 1, primero izquierda.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. - Rayos X.
ANGEL DE GARAZABAL MEDICO
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Co trería, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

FUNDICION DE HIERRO
MAQUINARIA PARA MADERA
MARTILLOS
CONSTRUCCIONES METALICAS
MATERIAL DE FERROCARRILES
ELEMENTOS DE TRANSMISION
ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES

VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA APARTADO 40 TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballena.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Una tarde de mal tiempo hizo que en el Stadium Gal no hubiese casi más espectadores que los ordenanzas del campo. El Real Unión se impuso solamente en el segundo tiempo que decidió el partido a su favor. Buen arbitraje del colegiado guipuzcoano.
En Torro: Zaragoza, 4; Real Sociedad, 1.
A pesar de la magnífica actuación del meta donostiarrá Eizaguirre, se impuso netamente la superioridad de los maños que consiguen perforar por cuatro veces la puerta realista. Los blanquiazules demostraron poca efectividad en el momento cumbre, aunque sí un gran entusiasmo y rapidez. El once zaragozano demostró ser muy superior a su contrario. Ostalé arbitró bien.

LAGALLE H. NOS

Auto - Recambios

Taller mecánico de construcción de piezas de recambio de acero moldeado, hierro maleable, colado, etc.

Reparación de automóviles

Rectificados, aceites, grasas, repuestos

Construcción de modelos para fundición ABREVEDERO, 6

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes

Papejería - Objetos de escritorio
Libros de actualidad
Obras infantiles para premios
Libros y material escolar
Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1379

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Provincial de la Diputación

Se deniega al Ayuntamiento de Orbiso el que se le efectúe el proyecto de abastecimiento de aguas por los dos técnicos de la Diputación

Formalizando un presupuesto para obras en la escuela de Peñacerrada

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Provincial de la Diputación. Entre otros asuntos fueron aprobados los siguientes: La Junta Administrativa de Peñacerrada...

Informe del Concejo de Trespuentes en el escrito del señor Cura de dicho pueblo, solicitando el señalamiento de suerte fogueral...

Informe de la Junta Administrativa de Berantevilla en el escrito del vecino de dicho pueblo, don Romualdo Saracibar...

La festividad de Cristo Rey en nuestra ciudad Solemnes actos religiosos organizados por la Acción Católica

Misa de Pontifical en la Catedral

Celebróse ayer en Vitoria la festividad litúrgica de Nuestro Señor Jesucristo Rey con la piedad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo...

Secciones Masculina y Femenina de las ramas de Acción Católica y la función solemne de la tarde en la Iglesia de San Miguel.

En la Iglesia de San Vicente se congregaron las señoras de Acción Católica, en la Misa de Comunión General...

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal. SE VENDE un terreno en la calle La Esperanza, con noria. Informes: Correría, 9, primero.

En el altar mayor, primorosamente adornado, estaba la imagen de la Virgen de San Lorenzo, Patrona de "Auxilio Social". Todos los niños y mayores de las Cocinas de Hermandad...

Ayer en el Hospicio

Ayer, domingo, se tuvieron en el Hospicio varios actos con motivo de celebrarse el Santo del señor Alcalde, ya que no pudo hacerse en su día por haber estado ausente en Zaragoza.

El Día de los Caídos en Vitoria Se celebró ante la cruz del pórtico de la Catedral

La llamada Fiesta o Día de los Caídos, consagrada en todo España a la conmemoración y al piadoso recuerdo de los que dieron sus vidas por la sacrosanta Causa de Dios y de España...

Seguidamente las autoridades depositaron coronas de flores ante el Altar y Cruz de los Caídos. Las coronas eran del Excmo. Ayuntamiento, Diputación, Jefatura Provincial del Movimiento...

Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

Ayer, festividad de Cristo Rey, celebró este Colegio uno de sus mejores oratorios festivos para las juventudes de este Colegio...

Los hombres de la CMDE y de España pusieron el broche al acto que resultó —repetimos— ejemplar por todos conceptos. Nuestro parabién.

El tercer aniversario de «Auxilio Social» en Vitoria

Ayer y hoy se han celebrado diversos actos, entre ellos una misa de comunión en la iglesia de las Brígidas

LOS ACTOS DE AYER DOMINGO. — ENTREGA DE ROPA A LOS NIÑOS DE LOS COMEDORES. — Ayer domingo, después de asistir los niños de los Comedores a la función infantil celebrada en el Nuevo Teatro...

Después de la Comunión los niños desayunaron en el Comedor de la calle de Dato, donde al mediodía, con asistencia de las autoridades, les fué servida una comida extraordinaria.

LOS ACTOS DE HOY. — MISA DE COMUNIÓN GENERAL. — En la Iglesia de las Brígidas se ha celebrado esta mañana una Misa de Comunión general...

PROXIMA INAUGURACION DE NUEVAS INSTITUCIONES DE «AUXILIO SOCIAL» EN NUESTRA PROVINCIA. — Dificultades de última hora han impedido la inauguración de varias instituciones de «Auxilio Social»...

Dr. Lorente OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Carbones Sulfurosos y otros

LABORATORIO DE DORADOS FINOS SOBRE METALES GRABADOS de arte sobre metales preciosos y orfebrería en general. J. Sciortino Giannini

ESTUDIANTES DE DERECHO Preparo asignaturas carrera de Derecho. — Informes: Sr. Salazar (Juzgado Municipal).

COÑAC CABALLERO DECANO. MILENARIO

C. M. D. E.

Conmemoraciones aniversarias

Vivo aún el recuerdo de las magníficas concentraciones que las juventudes escolares de nuestra ciudad celebraron el domingo 22, con ocasión del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe...

Los cuatro banderas de las asociaciones hermanas de los Colegios de Vitoria, dieron guardia de honor, mientras las alumnas, pausadamente avanzaban hacia el presbiterio...

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocanillos Florida, esquina Arca

BAR ALCAZAR

Ultramarino Mariscos DATO, 4 VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Ordena el plan de sus actividades para 1939 = 1940

En nueve secciones que comprenderán la vida espiritual, de los padres y de los hijos, de la moralidad pública, prensa y propaganda, formación, estadística, canto litúrgico, etc.

Han quedado constituidos los Consejos de sección

SESIONES PLENARIAS

En los nuevos locales de la calle de Olagübel, a mediodía de ayer domingo, hubo una reunión, presidida por el M. I. señor Vicario General de la Diócesis, doctor don Eugenio Beitia, con motivo de proceder a la lectura de las nuevas Bases del plan de orientación general de los trabajos que ha de realizar la Acción Católica (Rama de Hombres) durante el próximo curso de 1939 a 1940, dividiendo el trabajo entre las diversas secciones. La Acción Católica masculina se halla integrada por la importante Sección de la Asociación Católica de Padres de Familia, tan benemérita y que tanta labor ha venido realizando.

A la reunión de ayer asistieron buen número de caballeros, así como también varios directivos de la Acción Católica y el Consiliario, el canónigo Licenciado don Lucio Asensio.

ORIENTACION GENERAL

Primera.—Con la mira puesta en conseguir el máximo rendimiento, mediante un conveniente división de trabajo en las actuaciones de apostolado sealar y atendiendo solamente a la mayor gloria de Dios, la Acción Católica, Rama de Hombres, integrada por la Asociación Católica de Padres de Familia, actuará en el curso 1939 - 1940 conforme a las presentes Bases.

SECCIONES

Segunda.—Los trabajos de apostolado se dividirán de acuerdo con la Base primera en diversas secciones.

Toda la gestión administrativa y de tesorería necesariamente estará centralizada en la sección señalada para este fin.

DIRECTORES

Tercera.—La Dirección de cada Sección se encomendará a un Jefe o Director responsable de la buena marcha de la Sección que se le confía.

CONSEJEROS

Cuarta.—Como colaboradores inmediatos contará el Director con cinco Consejeros que con él formarán el Consejo de la Sección.

MIEMBROS COOPERADORES

Quinta.—Además de los Consejeros, cada Sección podrá tener, según sus necesidades y actuaciones, un número mayor o menor de "miembros cooperadores". Al Consejo de Sección correspondiente seleccionar, formar y preparar para los trabajos de apostolado estos miembros cooperadores, a fin de que su actuación sea lo más eficaz posible dentro de la Acción Católica.

VIDA ESPIRITUAL

Sexta.—Como hombres que han de dedicarse activamente al apostolado, los Directores y Consejeros de Sección deben aspirar a una vida espiritual de perfección y a este efecto se les recomienda las prácticas siguientes:

- Recibir frecuentemente la sagrada Comunión viendo en ello el medio de lograr la fuerza y eficacia del apostolado sealar;
- Asistencia a los Retiros mensuales de Acción Católica;
- Práctica de los Ejercicios Espirituales cerrados.

PLAN DE TRABAJO

Séptima.—Las Secciones deben estudiar en las primeras sesiones que celebren cada curso, en el mes de octubre, el plan general de trabajo que han de desarrollar durante el año. Asimismo han de señalar los días fijos para sus reuniones y horas de las mismas, a fin de combinarlas con las demás secciones.

Octava.—En la primera quincena de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y junio se celebrará sesión ordinaria de conjunto de representantes de todas las secciones. Podrán celebrarse cuantas sesiones extraordinarias sean necesarias. A estas reuniones deben asistir como máximo dos delegados de cada Sección. El presidente de la Rama de Hombres presidirá estas reuniones.

SU OBJETO

Novena.—Las reuniones plenas tienen por objeto:
a) Tratar el plan general de actuación de cada curso que ha de someterse a la aprobación del Excmo. Sr. Obispo.
A este fin cada Sección presentará por escrito las líneas generales de la actuación proyectada.
b) Vigilar el cumplimiento del plan aprobado.
c) La actuación concorde de cada Sección respecto del plan general.

Los trabajos a que se refiere el apartado a) han de estar totalmente terminados antes del día 20 de octubre de cada año.

CUESTIONES

Décima.—En cada una de las sesiones plenarias deben incluirse necesariamente como cuestiones a tratar:

- Informe de actuación de todas las Secciones y labor realizada desde la sesión anterior.
- Estado de gastos hechos, con sus correspondientes comprobantes y necesidades económicas para los dos meses siguientes de actuación.

MEMORIA ANUAL

Undécima.—Cada Sección debe preparar antes del primero de junio su Memoria anual. Con la información de todas las Secciones se redactará y aprobará en sesión plenaria de junio la Memoria general que ha de presentarse al Prelado Diocesano.

SECCIONES

Primera.—Sección para actuar en la intensificación de vida espiritual de los hombres.

- Retiros espirituales;
- Comuniones generales, mensuales, Primeros Viernes, etc.;
- Biblioteca circulante de libros de vida espiritual;
- Fichero de hombres que han hecho Ejercicios espirituales cerrados.
- Propaganda de hojas y folletos entre gente apartada de la Iglesia.

CONSEJO DE SECCION

- D. José Aguirre, Director.
 - D. Ramón Rey, Secretario.
 - D. Telesforo Ruiz de Alegría.
 - D. Baldomero Alonso.
 - D. Ignacio Itiguez.
 - D. Ignacio Díaz de Berricano.
- Segunda.—Comisión de Propaganda y Fomento de Ejercicios Espirituales.

CONSEJO DE SECCION

- D. Luis María Uriarte, Director.
 - D. José Aguirre, Secretario.
 - D. Andrés de Soloaga, Tesorero.
 - D. Miguel Mieg, vocal.
 - D. José Bonilla, vocal.
- Tercera.—Sección de Intensificación de vida espiritual en los hijos de familia.

CONSEJO DE SECCION

- Su finalidad será:
a) Ponerse en relación con las escuelas, catequesis y centros de enseñanza para facilitarles los medios que la Acción Católica puede proporcionar aptos para fomentar la vida espiritual en los hijos de familia.
- b) Lucha contra el abandono

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 30 de octubre de 1939

TELEFONO 1230

de niños en las calles. Lugares y centros para recogerlos.

CONSEJO DE SECCION

- D. José Martialay, Director.
 - D. Adolfo Monreal, Secretario.
 - D. José María Verástegui.
 - D. José Bonilla.
 - D. José Luis López de Uraide.
 - D. Rafael Ayala.
- Cuarta.—Sección de moralidad pública.

Las actuaciones pueden, entre otras, ser las siguientes:

- Espectáculos, cine, cafés, piscinas, paseos...
- Fichero de crítica de películas y obras teatrales.
- Bas-femina.
- Prostitución.

CONSEJO DE SECCION

- D. Vidal Sanz y Ugarte, Director.
 - D. Jaime Ozores, Secretario.
 - D. Francisco Fernández de Casallo.
 - D. Jenaro Aldama.
 - D. Timoteo Parra.
- Quinta.—Sección de Propaganda y Prensa.

Los trabajos de esta Sección pueden ser, entre otros, los siguientes:

- Publicidad y reseña de todas las actuaciones de Acción Católica.
- Propaganda en los pueblos de la provincia de la Obra de Acción Católica. Relación con los Organismos filiales.
- Anuncio de los actos.
- Campañas sobre el cumplimiento del domingo.

CONSEJO DE SECCION

- D. Ramón Azpiazu, Director.
 - D. Guillermo Montoya, Secretario.
 - D. Jesús Azpiazu, Director.
 - D. Guillermo Campo, Secretario.
 - D. Pedro Echevarría.
 - D. Antonio Levantini.
 - D. Rafael García Díaz.
 - D. Francisco Larrauri.
- Octava.—Sección de Administración y Tesorería.

CONSEJO DE SECCION

- Su actuación principal será la siguiente:
a) Presupuestos, cuotas, Tarjeta de Acción Católica, coctas.
b) Contabilidad, balance mensual, etc.

CONSEJO DE SECCION

- D. José Bonilla, Director.
 - D. José R. de Gauna, Secretario.
 - D. Emilio Latorre.
 - D. Venancio del Val.
 - D. Bernardino Merino.
- Sexta.—Sección de Formación. Actuaciones:

- Círculos de estudio.
- Lecciones, cursillos, etc.
- Biblioteca.

CONSEJO DE SECCION

- Tiene por objeto, entre otros fines, los siguientes:
a) Extender entre los hombres el canto litúrgico.
- b) Formación de un grupo coral de seglares para intervenir en los actos de Acción Católica (Rama de Hombres).
- c) Preparación de programas para los actos del curso 1939-1940.

CONSEJO DE SECCION

- D. Federico Gómez Carrero, Director.
 - D. Ignacio Ugarte, Secretario.
 - D. Angel Galindo.
 - D. Atanasio Lasarte.
 - D. Maximino Lizarralde.
 - D. Tomás Echevarría.
- Las nuevas Secciones de la Acción Católica Masculina, designada cada una de ellas por el Reverendísimo Prelado, al inaugurar sus tareas tendrá como acto preparatorio una solemne función eucarística mañana martes, a las siete y tres cuartos de la tarde en la Capilla del Noviciado de las Reverendas Madres Carmelitas de la Caridad del Paseo de la Florida, dirigiendo la Hora Eucarística el M. I. señor Vicario General de la Diócesis, doctor Beitia.

El próximo viernes, a las ocho y media de la noche, las diferentes secciones celebrarán su primera reunión plenaria en el domicilio de la Acción Católica Masculina.

CONSEJO DE SECCION

- D. Ramón Azpiazu, Director.
 - D. Guillermo Montoya, Secretario.
 - D. Jesús Azpiazu, Director.
 - D. Guillermo Campo, Secretario.
 - D. Pedro Echevarría.
 - D. Antonio Levantini.
 - D. Rafael García Díaz.
 - D. Francisco Larrauri.
- Octava.—Sección de Administración y Tesorería.

CONSEJO DE SECCION

- Su actuación principal será la siguiente:
a) Presupuestos, cuotas, Tarjeta de Acción Católica, coctas.
b) Contabilidad, balance mensual, etc.

CONSEJO DE SECCION

- D. José Bonilla, Director.

Noticias de sociedad

EHEVARRIA - ARSUAGA
A mediodía de hoy, y ante el Altar de la Patrona excelsa de Vitoria, la Virgen Blanca, que se encontraba profusamente adornado, unieron y santificaron sus amores la bella y distinguida señorita Mercedes Echevarría, hija de los Excmos. Sres. Conde de Grá, y el joven, de aristocrática familia, don Juan Arsuaga Echevarría.

Bendijo la unión, celebrando también la Misa de Esponsales, el tfo de la novia, el reverendo Padre Ignacio Meer, de la Compañía de Jesús, quien dirigió a los contrayentes una fervorosa plática de circunstancias.

Actuaron en la ceremonia como padrinos el padre de la novia, Excmo. Sr. Conde de Grá, teniente coronel de Artillería, y la madre del novio, la señora viuda de Arsuaga.

Firmaron el acta contractual como testigos, por parte de la novia, don Joaquín Meer, don José Luis Echevarría y don Ramón Gortázar, y por parte del novio, don Pedro Echevarría, don Ceferino Arsuaga y don Juan Luis Cobiega.

Lucía la novia en la ceremonia precioso traje blanco, y el novio de rigurosa etiqueta. Al acto de la boda asistie-

ron diversas personalidades, entre ellas el coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu.

Los novios e invitados almorzaron en un céntrico hotel de la localidad, saliendo los novios de viaje para diferentes capitales de España.

MONS. ZACARIAS VIZCARRA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetado amigo el señor don Zacarías Vizcarrá, prelado doméstico de Su Santidad, Director Nacional de la Unión Misional del Clero, que ha regresado de su reciente viaje a la Argentina. Monsenor Vizcarrá se trasladará en breve a Madrid, donde quedarán instaladas definitivamente las oficinas de la Unión Misional del Clero.

ENFERMOS
Con satisfacción nos enteramos de la mejoría en su dolencia de la aristocrática dama doña Luisa R. de Gámiz.

VIAJES

Llegó de Madrid, nuestro buen amigo don Antonio Ruiz de Gauna.

—Regresó a su casa de Labastida, la distinguida señora doña Asunción Salvador de Pobes.

—De su viaje a diferentes partes de Galicia regresaron

nuestro amigo don Lorenzo de Cura y señora.

—Marchó a Madrid, don Raimundo Ruiz, antiguo amigo nuestro.

—Ha regresado de Asturias, don Gregorio Egaña.

—Vinieron de Pamplona, de paso para Madrid, la respetable señora doña Rosario Jiménez, viuda de Franco, acompañada de su hijo José, alto empleado de la Telefónica.

—Llegaron de Madrid la distinguida señora doña Mercedes Beloso de Ponce de León y su bella hija Encarnita.

—Por breve tiempo salió para Bilbao el capitán de Caballería señor Rico.

NUEVOS HOGARES

El sábado, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de San Vicente Mártir de esta ciudad, unieron sus amores ante Dios, la señorita Juanita Unda y don Zacarías López, siendo apadrinados por don Florentino López, padre del novio y doña Victoria Unda, hermana de la novia.

A continuación con numerosos amigos, se reunieron en tradicional banquete en casa de la desposada, rei-

Los lazarillos del siglo XX

Una obra de apostolado poco conocida en Vitoria

Fuera de la ciudad, al margen de su vida, existe un viejo caserón y en el caserón una obra nueva. Antes, hace muchos años, hubo un Regimiento de intendencia; después, quiso ser cuartel de Asalto; luego se abarcaron unas familias miserables; ahora hay allí una obra muy poco conocida en Vitoria.

Ya decíamos que está fuera de la ciudad, al margen de su vida. Como los habitantes menudos que a ella van a parar.

Al lector no le importará que hagamos un mínimo de historia preliminar.
Ahora hace cinco años, el que hoy es nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Lauzurica, administraba en Valencia los últimos Sacramentos a un humilde fraile: Fr. Luis Amigó. España es la nación que se ha distinguido en crear Comunidades Religiosas que tienen por fin derramar el bien sobre los penados.

Fr. Luis Amigó, en 1889, —hace ahora los cincuenta años— fundó una Congregación —rama de hombres, y otra de mujeres— con el fin de educar en sus Casas a los delincentes menores, redimiéndoles del grave peligro que ofrecían para sus almas, sobre todo las cárceles comunes.

Gracias a esta corriente de caridad desprendida de la Congregación de Terciarios del Padre Amigó, surgía en España, el 15 de agosto de 1918, la promulgación de la ley de Tribunales de Menores, y a virtud de esta ley surgían las Casas Reformatorias de Menores, la primera de las cuales, cronológicamente, es la alavés de Amurrio.

Yo que había empezado visitando el inmenso caserón de Vitoria, porque allí se encerraba, irredenta, en uno de sus departamentos, la riqueza histórica de Alava depositada en sus pilas de protocolos, luego me aficioné a la gente menor que allí pululaba.

Era el Tribunal de Menores de Vitoria. Cerca de la Escuela de Artes y Oficios. En una calle desconocida. Entre huertas y tenederos de ropa pobre.

Allí se albergan los delincentes menores de la provincia. Pero aquello más parece un Colegio o un pensionado rico que una cárcel. Sus paredes recién pintadas, sus largos corredores limpios y ventilados, sus dormitorios individuales como puede tenerlos un colegio de lujo; sus escuelas, su capilla coquetona, devota y espléndida; su comedor; sus patios y huertas; sin vallados, ni tapias, todo amplio y abierto.

Y así juegan, y se divierten aquellos mozaletas, menores todos de 16 años, que han sido entregados por la policía al Tribunal de Menores, el cual de una manera verdaderamente "tuteladora", sin juicio y sin sentencia, dicta una providencia entregando el menor al Tribunal.

El de Vitoria fué fundado en 1923, y pueden calcularse en dos mil los delincentes menores que han pasado por este Tribunal tutelar. Algunos han pasado varias veces. Entonces, no se les abre nuevo expediente, sino que continúan en el seno de la familia.

La ceremonia ha revestido solemnidad extraordinaria con asistencia de una inmensa multitud de fieles y representaciones de todos los Institutos Misioneros de la Ciudad Eterna.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Un acto íntimo

Lo dedicaron ayer los concejales y empleados del Ayuntamiento al alcalde señor Santaolalla

Ayer domingo, los señores capitulo que componen el Excmo. Ayuntamiento, así como los señores empleados y funcionarios técnicos y administrativos que prestan sus servicios en el Municipio, dedicaron un sentido homenaje de afecto y de cariño hacia la persona del Alcalde de la Ciudad, don Rafael Santaolalla, cuando entre los comensales una cordial alegría.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para diversas capitales españolas.
Nuestra enhorabuena.

mo muestra de reconocimiento y profusión de sincera simpatía.
Consistió el acto en un íntimo almuerzo al que se sentaron todos los señores concejales de nuestro Municipio y los señores empleados y funcionarios del Ayuntamiento y al que se asoció honrándolo con su presencia y presidiéndolo el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Javier Ramírez Sinués, quien se sentó a la mesa al lado del homenajeado.

Aménizó la comida la Banda de Chistularis y al final de la misma el señor Alcalde, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos, ofreciéndose incondicionalmente.

Los Tribunales de Menores pertenecen a la obra urgente que realiza en España el Consejo Superior de Protección de Menores.

Aún nos queda por detallar otra labor, más importante, de los Tribunales, y es la preservación de los menores y adolescentes, separándolos incluso de la patria potestad cuando los resulta escandalosa y nula en absoluto.

Estas notas, ligeramente tomadas, dan una idea del interesante apostolado que ejerce el Tribunal Tutelar de Menores, por sí, por sus comisiones de vigilancia, y luego en los casos más difíciles, por las Casas Reformatorias, a donde son llevados los menores más necesitados de observación. En el 50 aniversario de esta Institución sirven estas líneas de modesto homenaje. Por ella, y por los Tribunales tutelares de Menores, se obtiene su redención y su vida social estos lazarillos del siglo XX. ¡Qué gran labor y qué meritoria obra de patriotismo y de fe realizan desinteresadamente los conductores de esta Institución de los Tribunales Tutelares de Menores!

A. Católica

La consagración de doce Obispos misioneros en el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII ha consagrado ayer mañana, doce nuevos obispos misioneros entre los cuales se encuentran cuatro indígenas originarios respectivamente de Uganda, Madagascar, India y China. Esta es la primera vez que el nuevo Papa participa en una ceremonia de esta naturaleza.

La ceremonia ha revestido solemnidad extraordinaria con asistencia de una inmensa multitud de fieles y representaciones de todos los Institutos Misioneros de la Ciudad Eterna.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Roma.—Con motivo de la consagración de los doce nuevos obispos misioneros celebrada ayer el Santo Padre ha pronunciado una alocución en la cual se ha ocupado de cuestiones relacionadas con la enseñanza y con el mantenimiento de la fe cristiana en el seno de la familia.

Igualmente asistían los cardenales y las representaciones diplomáticas y altas dignidades de la Corte pontificia.

Ocasión

Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas

SALDO de una partida de cubiertos, tazas, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, 6 piezas, 7 ptas. Otras son gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

Vasos y cubiertos para colegiales

- Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.
- Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.
- Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.
- Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.
- Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.
- Cuchillitos merienda, 6 piezas, 14 pesetas.

JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24, Vitoria

AÑO DE LA VICTORIA

Líquido para limpiar plata o plateado, dejando los objetos como nuevos, frasco de 350 gramos, 3,75 pesetas

Medallas sufrimientos por la patria, a 19 pesetas

ISASIA-JOYERO, Dato, 24